

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 12-14 de noviembre de 2012**

## **INFORMES DE EVALUACIÓN**

**Tema 6 del programa**

*Para examen*

# S

Distribución: GENERAL

**WFP/EB.2/2012/6-D/Add.1**

3 octubre 2012

ORIGINAL: INGLÉS

## **RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL AFGANISTÁN**

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

# NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su examen.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director, RMP\*: Sr. C. Kaye Tel.: 066513-2197

Asesor Superior de Programas, OD\*\*: Sr. P. Rodrigues Tel.: 066513-2361

Asesora de Programas, RMP: Sra. K. Oppusunggu Tel.: 066513-3068

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

\*\* Departamento de Operaciones

---

## ANTECEDENTES

1. En este documento se presenta la respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en la evaluación de la cartera de proyectos del PMA en el Afganistán.
2. La Secretaría agradece las constataciones y recomendaciones, que se tendrán en cuenta en la revisión de la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR).
3. El conflicto en el Afganistán ha generado pobreza, regímenes alimentarios inadecuados y carencias de micronutrientes, todo lo cual contribuye a la desnutrición. Las recientes sequías y malas cosechas han agravado la situación, y una parte considerable de la población que habitualmente produce sus propios alimentos depende en la actualidad del mercado como principal fuente alimentaria.
4. El contexto político y de seguridad ha hecho especialmente difícil garantizar la eficacia de la asistencia alimentaria. Para que la asistencia alimentaria del PMA fomente la capacidad de resistencia y ofrezca a las comunidades redes de seguridad es fundamental aumentar la proporción de intervenciones selectivas mediante asociaciones.
5. En el cuadro recapitulativo adjunto se exponen las medidas adoptadas por la Secretaría en respuesta a las recomendaciones formuladas en la evaluación.

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL AFGANISTÁN**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p><b>Recomendación 1:</b> Reconfigurar la cartera en su conjunto en consonancia con las prioridades nacionales, el entorno operacional y las capacidades del personal.</p> <p>1a) Aprovechar el examen estratégico y el proceso de realineación en curso para centrar la cartera en las prioridades clave a medio plazo, tal vez operando en un menor número de comunidades sin renunciar a una visión a más largo plazo. Garantizar un análisis completo del conflicto que sirva de base para la adopción de decisiones en el proceso de revisión presupuestaria de la OPSR, en especial en lo referente a la organización de los proyectos, el desarrollo de las capacidades institucionales, el uso de un análisis estratégico de los riesgos, herramientas perfeccionadas para la aplicación del principio de no perjudicar, etc.</p> <p>1b) Aumentar los recursos y el personal encargado de las cuestiones relativas al cumplimiento de normas y dar más voz a las comunidades en lo relativo a la rendición de cuentas y la presentación de informes, habida cuenta de la necesidad de nacionalizar los puestos de plantilla y de intensificar la gestión a distancia.</p>	<p>Oficina en el país en coordinación con el Despacho Regional de Bangkok (Asia) (ODB), la Dirección de Programas (ODX), la Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias (PS), la Subdirección de Preparación para la Pronta Intervención y Respuesta ante Emergencias (ODEP), la Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas (RMP) y la Dirección de Seguridad sobre el Terreno (ODF)</p> <p>Oficina en el país, ODB</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>Las prioridades de los programas se reajustarán e incorporarán en la revisión presupuestaria de 2013 de la OPSR 200063 y en la próxima OPSR, que empezará en 2014. La oficina en el país se está ocupando de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ realizar un análisis completo de los conflictos y su contexto —con inclusión de una evaluación de los riesgos, del principio de no hacer daño y de las cuestiones de género y de protección—, en el que se encuentre un justo equilibrio entre los riesgos para la seguridad y los programas con las actividades de asistencia esenciales;</li> <li>➤ elaborar estrategias para las actividades relativas a la nutrición, la educación y el fortalecimiento de la capacidad de resistencia en las comunidades a fin de ajustar la OPSR a los programas prioritarios del país y las políticas del PMA, y</li> <li>➤ definir distintas maneras de prestar apoyo al Marco de Acción para la Nutrición elaborado por los ministerios, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Dicho marco está pensado para garantizar una respuesta coherente a la desnutrición y formará parte del marco de políticas relativo a la seguridad alimentaria y nutricional que están preparando los ministerios con el apoyo de la FAO y el PMA.</li> </ul> <p>A raíz de un examen de la dotación de personal y un estudio de su eficiencia, llevado a cabo en septiembre de 2012, la estructura del personal se revisó en función de la cartera de proyectos reconfigurada con el fin de promover la contratación de personal nacional para las operaciones del PMA.</p>	<p>Diciembre de 2012</p> <p>Octubre de 2012</p> <p>Diciembre de 2012</p> <p>Octubre de 2012</p> <p>Septiembre de 2012 – junio de 2013</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL AFGANISTÁN**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>1c) Revisar la gestión interna, la capacitación del personal y sus capacidades, en mayor consonancia con una cartera de proyectos más concentrada, y tener en cuenta la necesidad de evaluar constantemente los riesgos.</p>	<p>Oficina en el país</p> <p>Oficina en el país, en coordinación con el ODB</p>	<p>A fines de 2011 la oficina en el país preparó una estrategia de capacitación del personal centrada en la nacionalización de varios puestos internacionales; en abril de 2012 se contrató a tiempo completo a un oficial nacional encargado del desarrollo de capacidades para que supervisara el plan. Al mes de septiembre del año en curso se había capacitado a 718 funcionarios. La futura capacitación se centrará en las competencias básicas.</p> <p>La evaluación de riesgos se incorporó en la revisión presupuestaria de la OPSR y se volverá a examinar periódicamente dado que se trata de una prioridad de la dirección.</p>	<p>Julio de 2012</p> <p>Agosto de 2012</p>
<p><b>Recomendación 2:</b> Garantizar el posicionamiento estratégico del PMA en aras de la máxima eficacia.</p> <p>2a) Perfeccionar la orientación de la ayuda en todo el ciclo de la OPSR actualizando periódicamente la Evaluación nacional del riesgo y la vulnerabilidad y mejorar paralelamente la recopilación de datos mediante métodos de análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM) prestando especial atención a las zonas donde es mayor la inseguridad alimentaria. Los nuevos datos derivados de la Evaluación nacional del riesgo y la vulnerabilidad y el VAM han de combinarse con las evaluaciones del acceso llevadas a cabo actualmente por los organismos de las Naciones Unidas. Seguir operando por conducto del módulo de seguridad alimentaria y agricultura y el módulo de nutrición para impulsar mejoras en la orientación de la ayuda, la integración y la programación conjunta.</p>	<p>Oficina en el país en coordinación con el ODB, el Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria (ODXF), la Dirección de Situaciones de Emergencia (ODE) y organismos asociados de las Naciones Unidas</p> <p>Oficina en el país en coordinación con el ODB, la ODX, la PS, la Dirección de Relaciones Multilaterales y con las ONG (ERM) y la RMP</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>El PMA prestó apoyo a la Oficina central de estadística del Afganistán en la Evaluación nacional del riesgo y la vulnerabilidad de 2011/2012, que es la principal estimación de la inseguridad alimentaria y sirve de base para seleccionar a los beneficiarios de la OPSR de 2013. El PMA seleccionará a las poblaciones de los distritos donde la inseguridad alimentaria supere el 40%. Al determinar la cobertura del programa se tendrán en cuenta el acceso y la disponibilidad de asociados.</p> <p>A escala nacional y regional, el PMA codirige con la FAO el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria y agricultura con miras a mejorar la orientación de la ayuda, la integración y la programación conjunta. La oficina en el país seguirá prestando apoyo a la realización de análisis de la seguridad alimentaria nacional, como la Evaluación nacional del riesgo y la vulnerabilidad, y a la elaboración de estrategias nacionales.</p>	<p>Septiembre de 2012 – febrero de 2013</p> <p>Agosto – diciembre de 2012</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL AFGANISTÁN**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p><b>Recomendación 3:</b> Adaptar la programación al contexto.</p> <p>3a) Mantener la capacidad de intervención en situaciones de emergencia (distribución general de alimentos/actividades de APT y SNMI), reduciendo a la vez el tiempo necesario para el proceso de evaluación, especialmente en el caso de las poblaciones desplazadas por conflictos.</p> <p>3b) Establecer un orden de prioridad entre las intervenciones de recuperación sobre la base del seguimiento de los comentarios formulados acerca de su pertinencia, eficacia y eficiencia durante el período anterior dando prominencia a las actividades de ACA vinculadas con la capacidad de resistencia de las comunidades.</p>	<p>Oficina en el país en colaboración con el ODB, la ODX y la PS</p> <p>Oficina en el país en colaboración con las partes interesadas del país</p>	<p>Recomendación parcialmente aceptada. En relación con la recomendación 3c), relativa a la tuberculosis, el PMA ha decidido suspender su programa de lucha contra la tuberculosis a partir de abril de 2013 (véase más abajo).</p> <p>En 2013 los planes de distribución general de alimentos en situaciones de emergencia responden a las necesidades críticas de las poblaciones vulnerables afectadas por conflictos, catástrofes naturales o inseguridad alimentaria estacional aguda.</p> <p>El PMA ha firmado con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) un Memorando de Entendimiento para garantizar que las intervenciones de emergencia estén coordinadas y obedezcan a las prioridades establecidas y ha forjado asociaciones de reserva con organizaciones no gubernamentales (ONG) para garantizar una intervención rápida en caso de crisis locales.</p> <p>El programa de alimentación suplementaria selectiva del PMA y sus actividades de gestión de la malnutrición aguda en las comunidades se ampliarán para dar cabida a los niños que padecen malnutrición aguda y a las mujeres embarazadas y lactantes de los distritos donde las tasas de malnutrición aguda general superan el umbral de emergencia.</p> <p>Las actividades de alimentos para la creación de activos (ACA) y de fomento de la capacidad de resistencia de las comunidades se centrarán en los distritos que padecen inseguridad alimentaria grave y muy grave y son propensos a las catástrofes naturales.</p>	<p>Enero – diciembre de 2013</p> <p>Enero – diciembre de 2013</p> <p>Enero – diciembre de 2013</p> <p>Enero – diciembre de 2013</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL AFGANISTÁN**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
3c) Mantener el programa de incentivación de la lucha contra la tuberculosis presentando informes más claros sobre el logro de los objetivos.		En vista de la reorientación centrada en los criterios primarios de la inseguridad alimentaria aguda, el programa de lucha contra la tuberculosis se suspenderá a partir de abril de 2013. Aunque la tuberculosis es un problema crítico en el Afganistán, la prioridad del PMA es hacer frente a la inseguridad alimentaria aguda, por lo cual debe adaptarse a la reducción de recursos en 2013 y a la necesidad de reorientar sus actividades. Tras un examen encaminado a determinar si los alimentos forman necesariamente parte del tratamiento de la tuberculosis, se adoptará una decisión sobre la posible restitución del programa a partir de una evaluación de la capacidad del PMA de gestionar varias actividades, de la disponibilidad de recursos y de otros factores.	Marzo de 2013
3d) Estudiar la posibilidad de reducir la escala de las actividades de APE y de rediseñarlas.		El programa de alimentos para la educación (APE) del PMA se reducirá apreciablemente y volverá a centrarse en zonas donde la inseguridad alimentaria supere el 40% y donde haya una baja tasa de matrícula escolar y un nivel elevado de disparidad de género. De las 6.000 escuelas seleccionadas en 2011/2012 se pasará a 1.040 en 2013, y el PMA colaborará con el UNICEF y su programa de "Escuelas amigas de la infancia".	Enero – diciembre de 2013
3e) Recurrir, cuando sea posible, a la limitada iniciativa de redes de seguridad en el medio urbano para impulsar la elaboración de una política nacional de protección social.		En 2013 se reducirá la escala de las actividades del PMA de transferencia de efectivo y cupones en el marco de las redes de seguridad en el medio urbano, y la labor se centrará en el apoyo a las poblaciones urbanas muy afectadas. En julio de 2012 se llevó a cabo un estudio de viabilidad sobre la programación de las transferencias de efectivo en el Afganistán <sup>1</sup> . En 2013 se ejecutará un proyecto piloto de transferencia de efectivo en el marco del cual se pasará de los cupones de papel a cupones electrónicos. El PMA elaborará una estrategia más amplia de redes de seguridad para la nueva OPSR en 2014.	Enero – diciembre de 2013



<sup>1</sup> Realizado por un oficial de programas reasignado de Bangladesh con carácter temporal; los resultados se publicarán para octubre de 2012.

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL AFGANISTÁN**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
		En 2013 el PMA empleará efectivo y cupones para realizar transferencias condicionadas en el marco de ciertas intervenciones después de una emergencia y de actividades de alimentos para la capacitación (APC).	Enero – diciembre de 2013
<p><b>Recomendación 4:</b> Mejorar las asociaciones operacionales.</p> <p>4a) Ampliar las oportunidades de programación conjunta con iniciativas complementarias de las Naciones Unidas y los donantes.</p>	Oficina en el país en colaboración con el ODB, la ODX y la ERM	<p>Recomendación parcialmente aceptada. En relación con la recomendación 4e), el PMA adoptará un enfoque más amplio en materia de sistemas de incentivación para el personal del que recomendaban los evaluadores (véase más abajo).</p> <p>En 2011/2012, el PMA concertó varios acuerdos con contrapartes gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas para orientar las actividades conjuntas; los acuerdos se examinarán y actualizarán anualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ A fines de 2011 se firmó con la FAO una Carta de Intención relativa a la programación conjunta y el establecimiento de políticas relacionadas con seis aspectos de la seguridad alimentaria, de conformidad con la Estrategia nacional de desarrollo de 2009.</li> <li>➤ En junio de 2012 se firmó una Carta de Acuerdo con la OIM para colaborar en los países en caso de catástrofe natural.</li> <li>➤ Para noviembre de 2012 se firmará con el UNICEF una Carta de Acuerdo a nivel nacional a favor de intervenciones conjuntas en materia de nutrición y educación; en 2012 y 2013 el PMA y el UNICEF seguirán encargándose conjuntamente de la gestión de la malnutrición aguda en las comunidades.</li> <li>➤ El Memorando de Entendimiento con el ACNUR se renovará en octubre de 2012 para incorporar en él los cambios de las intervenciones conjuntas dirigidas a las poblaciones afectadas por el conflicto y a los desplazados internos.</li> </ul>	<p>Diciembre de 2012</p> <p>Junio de 2012</p> <p>Noviembre de 2012 – diciembre de 2013</p>





**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL AFGANISTÁN**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>4b) Definir criterios claros para la selección de los asociados cooperantes sobre la base de la eficacia y la eficiencia en la ejecución y forjar relaciones basadas en contratos claros y pormenorizados donde se indiquen las expectativas, las funciones y las responsabilidades de ambas partes.</p> <p>4c) Estudiar la manera de mejorar las asociaciones con las ONG mediante una combinación de apoyo a la ejecución y desarrollo de capacidades. Es probable que la manera de proceder consista en forjar relaciones a largo plazo con un menor número de comunidades.</p> <p>4d) Incrementar en las comunidades la comunicación y la promoción en materia de derechos; tales derechos deberán tener en cuenta una perspectiva de género.</p>	<p>Oficina en el país en colaboración con el ODB</p>	<p>En mayo de 2012 el PMA encargó un estudio de modelos de asociación a corto y a medio plazo a fin de maximizar la eficacia y la rendición de cuentas y minimizar los riesgos. Sobre esta base, desde 2013 el PMA forjará asociaciones con<sup>2</sup>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ONG locales y nacionales, para mantener las entregas de asistencia alimentaria en situaciones de emergencia y recuperación temprana, y</li> <li>➤ contrapartes gubernamentales, para tomar parte en el desarrollo de capacidades, la asistencia técnica, el intercambio de información y la coordinación.</li> </ul> <p>La oficina en el país elaborará un marco de asociación a fin de potenciar al máximo el impacto de los programas y mejorar la capacidad de intervención y la rendición de cuentas; dicho marco preverá criterios más claros para la selección de asociados y disposiciones que favorezcan la adopción de un enfoque más flexible y descentralizado provisto de compromisos financieros multianuales.</p> <p>En enero de 2012 la oficina en el país elaboró una estrategia de comunicación y promoción encaminada a mejorar el acceso de la ayuda humanitaria, la transparencia y la seguridad. Dicha estrategia preveía material publicitario sobre el derecho a recibir raciones y la promoción de la línea telefónica directa creada en 2012 por la dependencia de cumplimiento de normas a fin de recabar comentarios de los beneficiarios. Para fines de 2012 se incorporará un análisis de las necesidades de las mujeres, los hombres, los niños y las niñas desde una perspectiva de género.</p>	<p>Septiembre de 2012</p> <p>Diciembre de 2012</p> <p>Diciembre de 2012</p>



<sup>2</sup> El PMA reconoce que las futuras asociaciones se forjarán con ONG o instancias gubernamentales, según la actividad de que se trate.

**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL AFGANISTÁN**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
4e) Implantar sistemas de incentivación para el personal en las que se tenga en cuenta el tiempo dedicado a la coordinación y la colaboración en el marco de la planificación y las iniciativas realizadas junto con otros agentes del desarrollo.		El PMA acepta en parte la recomendación 4e). En lugar de centrarse en medidas de incentivación de actividades dirigidas al personal, como la colaboración con otros agentes de desarrollo, la oficina en el país alentará al personal a adoptar una perspectiva más amplia en materia de programación. En el marco del actual plan de desarrollo de las capacidades del personal (véase la recomendación 1c)), en las evaluaciones de la actuación profesional figurarán indicadores sobre la coordinación y la colaboración.	Enero de 2013
<p><b>Recomendación 5:</b> Prestar mayor atención a la apropiación nacional.</p> <p>5a) Otorgar expresamente más importancia al desarrollo de las capacidades nacionales para coordinar y facilitar la prestación de servicios.</p> <p>5b) Aumentar el apoyo a la Oficina central de estadística para desarrollar, por ejemplo, un proceso continuo de evaluación nacional del riesgo y la vulnerabilidad.</p>	Oficina en el país en colaboración con el ODB y la ODX	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La oficina en el país ha preparado una estrategia y presupuesto para el desarrollo que consta de los siguientes elementos principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ mejora de la capacidad analítica y de preparación de las contrapartes gubernamentales en materia de análisis de la seguridad alimentaria y preparación para situaciones de emergencia, incluido el apoyo permanente a la Oficina central de estadística y la Autoridad nacional de gestión de catástrofes del Afganistán;</li> <li>➤ un fondo fiduciario de “Compras para el progreso” que preste apoyo a las tres modalidades empleadas en el Afganistán: i) compra local de alimentos para su distribución en el marco del programa de ayuda alimentaria del PMA; ii) producción local de galletas de alto valor energético para su distribución en programas de APE, y iii) programas de vigilancia de la inocuidad y control de calidad de los alimentos, y</li> <li>➤ apoyo constante a la reserva estratégica de cereales del Ministerio de Agricultura, Riego y Ganadería para garantizar que se disponga de capacidad nacional de almacenamiento de trigo en situaciones de emergencia.</li> </ul> <p>Se contratará un consultor para que se encargue de diseñar un conjunto de medidas de asistencia técnica para el desarrollo de capacidades en el marco de la nueva OPSR en 2014.</p>	<p>Enero de 2012</p> <p>Junio de 2013</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL AFGANISTÁN**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p><b>Recomendación 6:</b> Otorgar más importancia a la manera de aplicar la perspectiva de género y de abordar las cuestiones de protección en la programación del PMA.</p> <p>6a) Renovar el énfasis puesto en el análisis del género y la protección a la hora de diseñar las actividades y las estrategias de aplicación de programas centrados ya sea en objetivos concretos o generales, así como en el seguimiento y la presentación de informes empleando las asociaciones estratégicas y los recursos disponibles en los países.</p> <p>6b) Desarrollar para ello una serie de medidas inmediatas y a corto y medio plazo a fin de prestar mayor atención a la igualdad de género y la rendición de cuentas al respecto. Definir la visión de la oficina en el país presentando los resultados previstos y las estrategias de ejecución previstas en materia de igualdad de género. Someter la cartera de proyectos a una auditoría basada en criterios de género a raíz de la cual se acabe elaborando orientaciones detalladas para la incorporación de la perspectiva de género destinadas a la nueva estrategia para el país y a la OPSR rediseñada. Por último, aprovechar las asociaciones estratégicas y los recursos disponibles en los países.</p>	<p>Oficina en el país con apoyo de la Sede y el ODB</p>	<p>Recomendación aceptada.</p> <p>La Sede ayudará a la oficina en el país a encontrar un asociado de reserva que pueda designar un oficial encargado de las cuestiones de género y de la protección para contribuir a la incorporación de estas temáticas en todas las intervenciones del PMA en 2013 y en la OPSR para 2014-2015. El oficial representará al PMA en las reuniones interinstitucionales sobre la protección.</p> <p>El oficial coordinará el Plan de acción sobre cuestiones de género y protección preparado en el país por el PMA en junio sobre la base de la política de protección humanitaria de 2012 y del Plan de acción institucional inherente a la política del PMA en materia de género (2010-2011), que incluye el desarrollo de las capacidades del personal y una auditoría en materia de género. El Servicio de Género de la Sede asesorará sobre la realización de la auditoría en materia de género.</p> <p>Además de los programas de APE y APC dirigidos a la mujer y la lucha contra la disparidad de género, el PMA colaborará con organismos de las Naciones Unidas e instancias gubernamentales y no gubernamentales asociadas para incorporar los objetivos de protección y de igualdad de género en los programas de asistencia alimentaria y establecer sistemas de gestión de la información relativa a la protección.</p>	<p>Octubre de 2012</p> <p>Diciembre de 2012</p> <p>Septiembre de 2012</p>



**RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME RESUMIDO DE LA EVALUACIÓN DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL AFGANISTÁN**

Recomendaciones	Dependencia responsable	Respuesta de la dirección y medidas adoptadas	Plazo de aplicación
<p>6c) Someter la cartera a un análisis completo desde la óptica del “<i>principio perfeccionado de no perjudicar</i>”, a raíz de lo cual se determine de qué modo las cuestiones de protección se van a abordar en la nueva estrategia para el país y el nuevo diseño de la OPSR.</p>		<p>Está previsto impartir capacitación en análisis de género al personal de las oficinas regionales y en los países, en el marco de la implantación por parte del PMA del marcador de la igualdad de género del Comité Permanente entre Organismos (IASC). Se ha demostrado que ello contribuye a hacer comprender mejor el contexto y a mejorar el diseño y la ejecución de los proyectos que tienen en cuenta la perspectiva de género, así como la presentación de informes al respecto. Sin embargo, para que esta capacitación sea eficaz debe asistir todo el personal, incluido el personal directivo de categoría superior.</p> <p>Desde 2013 el marco de rendición de cuentas del PMA en materia de género, que es consonante con el plan de acción adoptado para todo el sistema de las Naciones Unidas<sup>3</sup>, establecerá referencias para la presentación de informes sobre la igualdad de género a escala nacional y regional.</p> <p>El asesor regional del PMA encargado de la protección llevará a cabo una evaluación inicial de las necesidades y determinará las cuestiones que requieren la adopción de medidas durante los próximos años.</p> <p>Desde la puesta en marcha en 2005 del proyecto de protección del PMA, que cuenta con el apoyo de la Sede y el asesor regional en materia de protección, la oficina en el país ha dispuesto de varios talleres y estudios sobre el terreno dirigidos a fortalecer las capacidades de los oficiales nacionales y a garantizar que se disponga de conocimientos técnicos básicos. La oficina en el país ha sido elegida para participar en 2013 en un proyecto piloto basado en la nueva política del PMA en materia de protección. El Servicio de Asistencia Humanitaria y Situaciones de Transición y el asesor regional en materia de protección seguirán ayudando a la oficina en el país a incorporar la protección en sus operaciones haciendo especial hincapié en el análisis del contexto, del conflicto y del principio de no hacer daño.</p>	<p>Abril de 2013</p> <p>Diciembre de 2013</p> <p>Octubre de 2012</p> <p>Finales del bienio 2013-2014</p>



<sup>3</sup> CEB/2006/2.

## LISTA DE LAS SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

ACA	alimentos para la creación de activos
ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
APC	alimentos para la capacitación
APE	programa de alimentos para la educación
ERM	Dirección de Relaciones Multilaterales y con las ONG
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IASC	Comité Permanente entre Organismos
ODB	Despacho Regional de Bangkok (Asia)
ODE	Dirección de Situaciones de Emergencia
ODEP	Subdirección de Preparación para la Pronta Intervención y Respuesta ante Emergencias
ODX	Dirección de Programas
ODXF	Servicio de Análisis de la Seguridad Alimentaria
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
PS	Dirección de Políticas, Planificación y Estrategias
RMP	Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia